GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de Abril de 2.016.

Nota UOC Nº 68/16

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de comunicar y justificar el motivo por la cual remitimos antes del tiempo estipulado, la segunda etapa de la adjudicación correspondiente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 001/2016 "ADQUISICION PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL" ID 303.718.**

Informamos que la remisión de la segunda etapa de la adjudicación de la licitación citado más arriba, se basa a que la provisión de los bienes objeto del llamado sean proveídas en el menor tiempo posible atendiendo a que se trata de una urgencia de interés social la provisión de la LECHE ENTERA, esto ayudaría a asistir a los niños y niñas de las Escuelas Públicas del Departamento que en su mayoría son de escasos recursos y ante la situación crítica por la que atraviesa la población principalmente ribereñas de XV Departamento de Presidente Hayes, a causa de las inundaciones producidas a consecuencia del fenómeno climático el niño.

Por todo lo brevemente expuesto, solicito la publicación en el SICP del contrato con el Código de Contratación correspondiente de la presente adjudicación.-

Que, por Ley N°5.561fue declarada en Emergencia el Departamento del XV Departamento de Presidente Hayes

Que, por Resolución DNCP Nº 603/2012,*Por la que se establece el Procedimiento de Comunicación de Expedientes de Adjudicación a la DNCP en Dos Etapas, a ser realizadas por las UOC y UEP de los Organismos, Entidades del Estado y Municipales.*

Que, por Ley 2051/03 Art. 82 Investigaciones de oficio *La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) podrá requerir información a las Unidades Operativas, quienes deberán remitirlas dentro de los 10 días calendario siguiente a la recesión del requerimiento respectivo.*

Sin otro particular esperando una respuesta favorable a lo solicitado me despido muy atentamente.-

CARLOS DARIO NUÑEZ ROJAS
Responsable de la U.O.C.

Avda. Laudo Hayes e/ Cnel. Escurra - Teléfono: (0226) 262403 - Fax: (0226) 262403
E-mail: